



AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVÍN

TELÉFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

BANDO

LIMPIEZA DE SOLARES

Se recuerda a los **propietarios de los solares y terrenos** situados dentro del casco urbano, así como los limítrofes a la zona urbana de la población que **deberán mantenerlos libres de deshechos y residuos y en las debidas condiciones de higiene, salubridad, seguridad y ornato público**, procediendo al desbroce y eliminación de pastos, rastrojos y basuras, a fin de evitar posibles incendios, plagas de insectos, roedores, culebras y otros incidentes.

De esta forma, se garantizan las debidas condiciones de salubridad, higiene y seguridad.

El incumplimiento de esta obligación, se incoará expediente sancionador a los dueños y el Ayuntamiento iniciará la ejecución subsidiaria.

En Ceclavín, a fecha y firma electrónica.

El alcalde,

Fdo.: Arturo González Macías.

